

97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

En Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Martin Knötgen.—35.991.

DALPHI METAL INTERNACIONAL, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador Único de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 23 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en la Avenida del Partenón, 10, el día 29 de junio a las quince horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión del Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la Compañía se informa a los Señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de un notario público en dicha Junta.

Derecho de información.

Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (Avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Madrid., 24 de mayo de 2007.—El Administrador Único. Don Martin Knötgen.—35.987.

DALPHI METAL SEGURIDAD, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador Único de Dalphi Metal Seguridad, Sociedad Anónima de conformidad con la normativa le-

gal y estatutaria en vigor, con fecha 23 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en la Avenida del Partenón, 10, el día 29 de junio a las quince horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Dalphi Metal Seguridad, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión del Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la Compañía se informa a los Señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de un notario público en dicha Junta.

Derecho de información.

Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (Avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

En Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador Único. Don Martin Knötgen.—35.989.

DECONSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos número 602/2006, ejecución 19/2007, se ha dictado con fecha 9 de mayo de 2007, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Deconsa, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.086,23 euros de principal, más 1.017,24 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.—32.422.

DELFIN GONZÁLEZ LORENZO Y GERIÁTRICO DEIS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1689/02 de este Juzgado de lo Social número

veintitrés, seguidos a instancia de María Viva Pérez Sánchez, contra Delfín González Lorenzo y Geriátrico Deis, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha once de mayo de dos mil siete, por el que se declara a los ejecutados, Delfín González Lorenzo y Geriátrico Deis, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 2.363,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Germán Gambón Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—32.727.

DEMOLICIONES, VOLADURAS Y CONTRATAS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social en Madrid, calle María de Molina, 26, 2.º derecha, a las dieciséis horas del 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita.

Madrid a 22 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Antonio Fernández-Lasquetty Arróspide.—36.078.

DEPORTES E INSTALACIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puigcerdà (Girona), 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.^a Mata Herberg.—36.100.

DEPÓSITOS COMERCIALES CEUTIÉS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Ceuta, Marina Española, 30, el próximo día

29 de junio de 2007, a las 9 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Ceuta, 25 de mayo de 2007.—Secretario, Juan Manuel Borrás Martínez.—36.200.

DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alcantarilla (Murcia), 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Nonserrat Navarro.—34.066.

DESAIDE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abid Benhaddou, contra la empresa «Desaide Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada», sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, «Desaide Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe

de 1.917,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.—32.559.

DESARROLLO MOBILIARIO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Desarrollo Mobiliario, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, Serrano, 93, 4.º E, de Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reparto de Dividendos.

Cuarto.—Renovación, ratificación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales y dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2006.

Sexto.—Protocolización de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad. Toda esta información estará disponible en la página web de la sociedad (www.empresa-demosa.com).

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Vega de la Cruz Oñate.—33.971.

DIEGO ZAMORA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los accionistas de «Diego Zamora, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el hotel NH Cartagena, sito en calle Real, número 2, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2006 de Diego Zamora S. A., y cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del ejercicio 2006 de Diego Zamora, S. A., y sociedades dependientes.

Segundo.—Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.

Tercero.—Acuerdo de reparto de dividendos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Nombramiento Interventores de acta.

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 14 de mayo de 2007.—Por «Rechenbrett Inversiones, S. L.», el Presidente del Consejo de Administración, Emilio Restoy Zamora.—32.457.

DIMOTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Arrahona, número 25, naves A-5 y A-6, en primera convocatoria el día 29 de junio a las 16,30 horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la convocatoria de la citada Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo solicitar dichos accionistas su envío gratuito por correo.

Barberá del Vallés, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Noguera Guinjoan.—36.061.

DINERISCAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo I de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documenta-